

## **Incentivos tributarios y sostenibilidad: una oportunidad estratégica para las empresas colombianas**

Las inversiones sostenibles están redefiniendo la forma en que las empresas entienden la economía, rentabilidad e incentivos. En un entorno global cada vez más exigente en materia ambiental, la sostenibilidad no es opcional, sino un factor determinante para la permanencia y expansión en los mercados. En este escenario, los incentivos tributarios se posicionan como un catalizador fundamental que transforma la sostenibilidad en una oportunidad concreta de negocio.

Colombia ha estructurado un marco de beneficios fiscales orientados a promover proyectos que reduzcan el impacto ambiental, optimicen el uso de recursos y fomenten la transición energética. Este esquema se sustenta en el Estatuto Tributario y en la Ley 1715 de 2014 modificada por la Ley 2099 de 2021, y se implementa a través de diferentes entidades, cada una con competencias específicas en la certificación de proyectos.

En este contexto, la ANLA concentra la evaluación de proyectos de mayor alcance o con incidencia en múltiples jurisdicciones, otorgando beneficios como la exclusión del IVA y descuentos en el impuesto sobre la renta asociados a inversiones en control y mejoramiento ambiental. Por su parte, las corporaciones autónomas regionales certifican proyectos dentro de su área de competencia, principalmente en lo relacionado con el acceso a descuentos en renta relacionado al artículo 255. De manera complementaria, la UPME, en el marco de la Ley 1715, gestiona los incentivos vinculados a eficiencia energética y fuentes no convencionales de energía, incluyendo exclusión del IVA, deducciones en renta, depreciación acelerada y beneficios arancelarios.

Esto implica que iniciativas relacionadas con eficiencia energética, energías renovables, economía circular, reducción de emisiones o gestión de residuos no solo generan valor ambiental, sino también ventajas económicas tangibles, siempre que las empresas estructuren sus proyectos conforme a los criterios técnicos de la entidad competente y definan estratégicamente el canal de certificación.

Uno de los aspectos más relevantes de este esquema es su impacto directo sobre la rentabilidad empresarial. La posibilidad de acceder a descuentos en el impuesto sobre la renta equivalentes al 25% del valor invertido, junto con deducciones que pueden alcanzar el 50% de la renta líquida, así como la exclusión del IVA y otros beneficios complementarios. Los cuales permiten reducir de manera significativa los costos asociados a la inversión inicial y optimizar los flujos de caja.

En la práctica, estos incentivos se traducen en una recuperación más rápida del capital invertido y en una mayor viabilidad financiera de proyectos sostenibles. Adicionalmente, al estar condicionados a resultados ambientales medibles como reducción de emisiones, optimización energética o aprovechamiento de residuos, no solo reducen la carga tributaria, sino que también fortalecen la eficiencia operativa y la competitividad de las empresas en el mediano y largo plazo.

Este enfoque genera un cambio estructural en la toma de decisiones empresariales. La sostenibilidad deja de ser vista como una obligación normativa o reputacional, y pasa a ser un componente estratégico que optimiza la productividad. Empresas que invierten en modernización tecnológica, optimización energética o procesos más limpios no solo reducen su carga tributaria, sino que también mejoran su eficiencia operativa, disminuyen costos recurrentes y fortalecen su resiliencia frente a cambios regulatorios o de mercado.

Adicionalmente, estos incentivos tienen un efecto directo sobre la competitividad internacional. En el contexto del comercio exterior, los mercados más desarrollados están imponiendo estándares ambientales cada vez más estrictos, lo que obliga a los países exportadores a adaptar sus procesos productivos. En este sentido, las empresas colombianas que incorporan prácticas sostenibles no solo cumplen con estos requisitos, sino que logran diferenciarse, acceder a nichos de mayor valor agregado y consolidar su presencia en cadenas globales de valor.

De manera complementaria, este modelo impulsa una transformación en la estructura exportadora del país al incentivar el desarrollo de sectores con mayor sofisticación productiva. La promoción de inversiones en actividades como la agroindustria sostenible, la bioeconomía y la industria con valor agregado permite fortalecer el segmento no minero-energético de las exportaciones. Como resultado, se consolida un comercio exterior diversificado, resiliente y con mayor capacidad de adaptación frente a las fluctuaciones de los mercados internacionales.

No obstante, el verdadero valor de estos incentivos trasciende lo económico. Se trata de una herramienta de política pública que impulsa la transformación hacia modelos más sostenibles, eficientes e innovadores. La articulación entre autoridades ambientales y entidades tributarias garantiza que los beneficios estén alineados con impactos reales y medibles, promoviendo una cultura empresarial basada en la responsabilidad y la eficiencia.

En síntesis, las inversiones sostenibles en Colombia representan una convergencia entre rentabilidad y responsabilidad. A través de instrumentos como la exclusión del IVA, descuentos y deducciones en renta, entre otros. Las empresas pueden reducir costos, optimizar sus inversiones y fortalecer la viabilidad financiera de proyectos orientados a la sostenibilidad. En este sentido, los incentivos tributarios no solo mejoran la competitividad, sino que abren la puerta a una nueva forma de hacer empresa más eficiente, innovadora y alineada con las demandas del mercado global. Apostar por la sostenibilidad ya no es únicamente una decisión ética, sino una estrategia inteligente que posiciona a las empresas en la vanguardia de una economía en transformación.

En este contexto, desde Analdex se pone a disposición de las empresas un acompañamiento especializado a lo largo de este proceso, orientado a identificar oportunidades, estructurar inversiones sostenibles y facilitar el acceso efectivo a los



incentivos tributarios disponibles. Este servicio busca no solo optimizar el aprovechamiento de los beneficios fiscales, sino también fortalecer la competitividad empresarial, permitiendo que la sostenibilidad se consolide como un factor estratégico de crecimiento y posicionamiento en los mercados nacionales e internacionales.